DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Mártes 20 de Octubre 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4181

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

La sesión de mañana del Congreso empezará cerca de las cuatro de la tarde, porque el gobierno tiene que concurrir á la estación del Norte para esperar á los Reyes, que llegarán en el subexpreso de las dos y cuarto.

Después de aprobada el acta, el presidente de la Cámara tributará un homenaje de sentimiento por la muerte del Sr. Perojo, al que se adherirán todas las minorías.

Después el ex ministro Sr. Urzáiz formulará algunas preguntas que despiertan interés y que indudablemente se referirán á asuntos económicos, siendo muy probable que envuelvan alguna censura para el gobierno.

La interpelación del Sr. Salvatella la explanará el Sr. Hurtado, según el primero de ellos ha manifestado por escrito al Sr. Dato, cumpliendo así un acuerdo tomado por los diputados solidarios de la izquierda.

Si hubiera tiempo, mañana mismo tendria lugar esta interpelación.

Mañana también leerá el ministro de Hacienda el proyecto de la nueva ley de alcoholes, proponiéndose que cuanto antes dictamine la comisión de presupuestos, al objeto de empezar en seguida la discusión del proyecto.

También se propone presentar el ministro de Hacienda un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios del centeno y del maiz, con objeto de facilitar la existencia de estos productos en las provincias del Noroeste de España, donde alcanzan precios muy elevados por la escasa cosecha de este año.

***

Aunque el Sr. Maura está muy mejorado de su dolencia, no ha salido hoy de su domicilio.

***

Los ministros han manifestado que no celebrarán ningún Consejo de ministros hasta el martes, que lo presidirá el Rey, porque no tienen necesidad de ello, ya que constantemente se ven y pueden cambiar impresiones.

Fallecimiento de un diputado

Madrid 17.

Durante la sesión de esta tarde, á las seis y media fué víctima, en el Congreso, de un accidente á consecuencia del cual falleció, el diputado á Cortes don José del Perojo.

Se discutía en aquellos momentos el proyecto de Administración local y el Sr. Perojo habia pronunciado un buen discurso en defensa de una enmienda relacionada con las delegaciones del gobierno en Canarias.

Habló el marqués de Casa Laiglesia y cuando empezaba á hacerlo el señor Benitez de Lugo, diputados los dos por Canarias y contrarios en aspiraciones á las del Sr. Perojo se vió que este permanecía inmóvil con la cabeza apoyada en el brazo, pero en el respaldo del sillón de delante del escaño que ocupaba.

El señor Miralles le tocó en el brazo para indicarle que estaban hablando, y el cuerpo del Sr. Perojo cayó á lo largo en el escaño.

Inmediatamente se acercaron para auxiliarle el Sr. Miralles y otros diputados qge se hallaban próximos.

El Sr. Perojo había perdido el conocimiento y no daba señales de vida.

El presidente de la Cámara, que advirtió inmediatamente lo que ocurría, levantó la sesión, dirigiéndose al escaño que ocupaba dicho diputado.

Al mismo tiempo los secretarios acudieron en busca de los médicos que son diputados, pero no se encontró á ninguno de éstos.

El senador Sr. Maestre, el ex-diputado Sr. Castron que llegó en aquellos momentos, se trasladaron desde el salón de conferencias al de sesiones para prestar auxilios al enfermo.

Le aplicaron para reanimarle un frasco de eter y le echaron agua, pero el Sr. Perojo seguía sin dar señales de vida.

El salón de sesiones se vió totalmente invadido por diputados, periodistas y funcionarios del Congreso.

El presidente ordenó el traslado del Sr. Perojo á la enfermeria, y en brazos de los diputados señores marqués de Santa Cruz y Miralles, y de los ujieres de la Cámara fué trasladado á dicho sitio, situado en el piso principal.

Allí penetraron el presidente y los secretarios del Congreso, el ministro de la Gobernación, los médicos y los señores Silió y conde de Moral de Calatrava, mientras los diputados y periodistas esperaban con ansiedad noticias concretas sobre el estado del enfermo.

Minutos después salieron el Sr. La Cierva y el subsecretario Sr. Silió quienes participaron á los allí congregados que el diputado Sr. Perojo habia fallecido.

El Sr La Cierva marchó inmediatamente en busca del Sr. Maura para enterarle de lo ocurrido.

Mientras el presidente del Congreso, el vicepresidente Sr. Aparicio, los secretarios y el subsecretario de Gobernación permanecieron reunidos en la enfermería para tomar acuerdos referentes al traslado del cadáver.

Poco después, el Sr. Dato, acompañado del Sr. Zabala, redactor del periódico «Nuevo Mundo» de que era propietario el Sr. Perojo, se dirigió á casa de éste para comunicar á la familia la triste noticia y ponerse de acuerdo con ella sobre el traslado del cadáver.

Según dictamen facultativo el Sr. Perojo padecia una arterio-esclerosis y la muerte ha sido producida por un derrame seroso.

Durante estos dias habia excitado mucho la opinión las cuestiones de Canarias, y especialmente al Sr. Perojo, creyendo algunos que esto pudo influir en su muerte.

Sin embargo, del dictamen de los médicos no ha sido ello la causa del fallecimiento.

De esto se congratulaba especialmente el marqués de Casa Laiglesia, quien decia:

«Ha sido una gran suerte para mí, que al intervenir esta tarde en el debate no haya pronunciado palabras duras para el pobre Perojo; si lo hubiera hecho, ahora creeria ser yo el causante inconsciente de su muerte.»

El sentimiento que ha producido esta desgracia ha sido general en el Congreso, pues el Sr. Perojo gozaba de grandes simpatías.

El presidente del Congreso, hablando en un grupo de diputados y periodistas, decía:

«Yo he sido el primero que me di cuenta de lo que ocurria, al ver los movimientos que hizo el Sr. Perojo con la cabeza.

Por eso me apresuré á levantar la sesión, y acudí al escaño que ocupaba para prestarle auxilios.

Cuando llegué, un grupo de diputados rodeaba al ilustre periodista, y ví al señor Maldonado que le tocaba y le llamaba repetidamente por su nombre.

En aquel instante el Sr. Perojo, sin articular palabra, abrió los ojos, dió una mirada en su alrededor y los cerró para siempre.»

Real orden sobre Sanidad

El ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente Real orden-circular á los gobernadores de provincia:

«Resuelto el gobierno de S. M. á perseverar sin descanso en la campaña sanitaria emprendida en nuestro país y persuadido de que empeño tan importante requiere de las autoridades y Ayuntamientos, no solo el concurso que ya les fué interesado por Real orden-circular de 26 de Septiembre último (*Gaceta* del 26), sino la consignación en los presupuestos municipales de recursos proporcionados con que atender sin demora á los gastos que origine la adopción de los medios que fuesen necesarios para el objeto que se persigue, y en primer término los que establece el apartado 4.° de la misma disposición, á fin de asegurar en todo momento la acción eficaz de las autoridades en tan intetesante materia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que sin que por V. S. se abandonen art. 23 de la ley provincial, cuide por modo especial de asegurar el concurso económico que para la ejecución inmediata de cuanto se halla ordenado por las disposiciones vigentes, deben prestar los ayuntamientos de esa provincia para el cumplimiento de estos servicios.

2.° Que en su virtud dedique V. S. preferente atención á examinar detenidamente las consignaciones que aparezcan en los presupuestos municipales para el año próximo en los pueblos de esa provincia con destino á servicios de higiene y salubridad del pueblo, y á imprevistos á que se refieren, respectivamente, los articulos 72 y 134 de la ley municipal, así como también si existe ó no en ellos consignación especial para gastos de epidemia.

3.° Que aprecie y Resuelve V. S. si dichas consignaciones, conjunta ó separadamente, ofrecen base suficiente, en cada Ayuntamiento para atender los gastos probables que pueda exigir la campaña sanitaria de que se trata, en relación exclusiva con la defensa local.

4.° Que en caso afirmativo, y si la estructura de las consignaciones lo permitiese, autorice V. S. los presupuestos, con expresa determinación de la cifra que de aquéllas ha de aplicarse privativamente al expresado objeto, devolviéndolos si lo contrario ocurre al Ayuntamiento, para que se modifiquen en el sentido indicado y señalándoles el plazo más breve posible para llevarlo á cabo.

5.° Que respecto á los presupuestos que á la sazón se encontrasen ya autorizados por V. S., prevenga á los Ayuntamientos que procedan con toda urgencia á la formación de un presupuesto extraordinario para dicho servicio, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 31 y 142 de la citada ley municipal.

6.° Que sí, aunque no es de esperar, se presentasen circunstancias de absoluta urgencia sin haberse llegado á legalizar los necesarios recursos, recuerde V. S. á todos los Ayuntamientos de esa provincia lo prevenido en el artículo 161 de la referida ley, á fin de que informen y pongan inmediatamente en ejecución el presupuesto especial á que alude y cuyas formalidades y límites de gastos señala el mismo artículo.

Lo que de Real orden comunico á V. S. seguro de su acreditado celo en el cumplimiento de este servicio, dadas la previsión, utilidad y trascendencia que encierra para la conservación de la salud pública en los pueblos de esa provincia.»

La situación en Marruecos

Madrid 17.

Noticias recibidas por el gobierno acusan el estado excepcional por que en los actuales momentos se atreviesa en el campo fronterizo de Melilla.

El movimiento contra el-Roghi se ha hecho general, puesto que la kabila de Mazuza, única que le seguía, ha tenido una reunión, en la que ha tomado el acuerdo de adherirse á las demás kabilas, habiendo abandonado, como consecuencia de ello, al pretendiente.

Este se hallaba anoche en Zeluán con las fuerzas de que dispone, que no pasan de dos mil hombres.

A pesar de que su situación es en extremo comprometida, El-Roghi, según impresiones que hasta la plaza llegan, muéstrase confiado.

Cree que en la lucha que ha de sostener de un momento á otro vencerá.

El combate está próximo.

Las medidas de precaución adoptadas por la primera autoridad militar de Melilla han sido en primer término ordenar que cuantos trabajadores españoles habia en las minas abandonen el campo moro, retirándose á la plaza.

En su retirada á Melilla el personal no ha sido objeto de ninguna manifestación hostil.

En Melilla se tiene el convencimiento de que la contienda ha de librarse entre roghistas y las kabilas, sin que en lo más mínimo tengan que intervenir nuestras fuerzas, cualesquiera que sean las consecuencias.

Se sabe que tanto las kabilas como las huestes del pretendiente pasan por una situación dificilísima y que les escasean las municiones, por lo cual es de temer que agotadas éstas la lucha se haga cuerpo á cuerpo.

Esa escasez de elementos para la guerra es sencillamente consecuencia de la ocupación de la Restinga por nuestras tropas, pues este sitio era por donde se hacia en proporción mente con destino al Roghi.

En Melilla nuestras fuerzas giran en estos momentos alrededor de la cifra de 8.000 hombres.

El gobierno ha hecho indicaciones al general Marina respecto de si considera pertinente referzar aquella guarnición, contestando el segundo que no lo estimaba necesario.

Noticias particulares dicen que los kabileños enemigos del Roghi han saqueado é incendiado todos los caserios hallándose sus avanzadas á la vista de Zeluán.

Las fuerzas de Roghi no se atreven á bajar á la llanura, permaneciendo siempre en las montañas, á las que tampoco por su parte van los kabileños, haciendo esto que la situación se prolongue.

Los soldados del Roghi que custodiaban las minas francesas se han retirado, como también todos los obreros que se hallaban trabajando en la alcazaba de Zuluán han regresado á Melilla.

El-Roghi les facilitó caballerias, diciéndoles que al terminar la guerra les llamaria de nuevo para que continuasen las obras de su palacio.

Desde Nador vinieron acompañados del Schlady y fuerzas á sus órdenes, para protegerles de cualquier intentona por parte de los kabileños rebeldes.

Los obreros dicen que el pretendiente está tranquilo y tiene vigilados constantemente los caminos.

Han manifestado que las compañias de las minas han retirado el material que tenian en Nador.

Alhucemas 17.

Anoche circuló el rumor de que la kabila de Bocoya seria atacada por la de Beniburriaga, reinando con tal motivo alguna alarma.

Sin embargo, créese que podrá solucionarse el conflicto.

Los Beniburriagas han salido para Pilate, juntamente con otros kabileños, con objeto de cobrar una multa impuesta hace dias á los kabileños.

Melilla 17.

Se ha presentado un español que servia en el batallón disciplinario y desertó hace tiempo.

Ha permanecido en el campo moro hasta que fué empleado en los trabajos de las minas.

Ha manifestado que, en vista de los últimos acontecimientos, prefirió traer á Melilla varias herramientas que habian quedado en las minas.

Al efecto, las cargó en un mulo y emprendió la marcha, pero le salieron al encuentro grupos de cabileños que quisieron quitarle cuanto llevaba.

Como se opusiese á ello, le golpearon el pecho con las culatas de los fusiles.

Por fin pudo escapar de los cabileños y se ha presentado en la guardia principal.

Todas las noticias que se reciben del campo moro acusan bastante intranquilidad.

El Roghi está tranquilo, persuadido de que saldrá triunfante de su lucha con las cábilas, á las que se propone castigar con mano dura.

Estas, por su parte, aunque animosas, experimentan temores, porque comprenden que no cuentan con medios para luchar con los soldados del Roghi.

A las cabilas han llegado noticias de que Muley Hafid se propone enviar una fuerte mehalla que acabe con el pretendiente.

Esta les da alientos y hará que la lucha dure bastante.

El comercio de Melilla se resiente de tal perturbación, porque los moros no acuden á la plaza.

En estos dias los cabileños no abandonan los fusiles, porque temen que al depositarios en la posada del «Cabo Moreno» se les quiten los representantes del Roghi.

—Ayer comenzaron las prácticas militares en el campamento del Hipódromo, lugar á propósito para ello y muy estratégico.

Marcharon allí dos compañías del batallón disciplinario al mando del teniente coronel señor Alvarez Cabrera.

Al propio tiempo que realizarán ejercicios prácticos, estarán atentas á lo que pase en nuestros limites.

Las fuerzas de la guarnición alternarán en este servicio del campamento del Hipódromo, relevándose cada cuatro dias.

Tánger 18.

Acábase de recibir un radiograma de Mogador comunicando la grave noticia de que las fuerzas de policia instruídas por oficiales franceses han sostenido un vivo tiroteo con [illegible]

El tumulto comenzó tirando los marroquies algunas piedras contra las fuerzas de policia.

Estas contestaron á la agresión repeliéndola materialmente, y luego comenzó un tiroteo general.

De la refriega resultaron diez heridos y un muerto por parte de la policia.

La noticia ha producido honda impresión.

Faltan detalles y falta también la confirmación oficial de lo que hemos comunicado, que son los hasta ahora conocidos.

—Se ha confirmado oficialmente cuanto comuniqué en mi anterior telegrama respecto á los sucesos del Mogador.

Primeramente los soldados marroquies apedrearon á la fuerza de policia, viéndose obligados á acudir al socorro del puesto agredido todos los individuos del cuerpo al mando de un oficial francés.

Entonces el populacho se unió á los soldados marroquies, atacando á la fuerza de policia á tiros.

El suceso produjo extraordinaria alarma en la población.

En los centros oficiales de Tánger se concede excepcional importancia á este incidente por haber sido los agresores soldados marroquies.

Esta noche esperábanse nuevas noticias de Mogador.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Reivacavicar y Barcelona, v. danés Isafolt, de 193 ts., c. Ferreiro, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Ceuta y Palamós, v. italiano Mauritania, de 961 ts., c. Cirino, con carga general, consignado á los Sres. Terré y Cassanovas.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Barcelona, v. inglés Arana, de 920 ts., c. Walton, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. Arana, con tránsito.

Para Génova y esc. v. Mauritania, con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación, haciendo público las instrucciones que deberán observar las Juntas locales de Emigración para las elecciones de Vocales y Suplentes, representantes de los navieros, de los navieros ó armadores y consignatarios.

—La Junta provincial de Instrucción pública publica relación de los maestros y maestras de esta provincia que han remitido las Memorias que previene el R. D. de 18 Noviembre 1907.

—Relación de los industriales declarados fallidos por la Tesoreria de Hacienda de la provincia.

—Edicto del agente ejecutivo de la Hacienda, en Torre de Fontaubella, para la subasta de fincas.

—Anuncios de los municipios de San Carlos de la Rápita, Margalef, Pratdip, Tortosa, Vilanova de Escornalbou, Roda de Bará, Prat del Compte, Marsá y Horta.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 17.

Escriben de Benisanet que, estando trabajando el obrero Antonio Pedrol en la estracción de arenas, se le derribó una mole de tierra de más de 4.000 kilógramos, produciéndole heridas de consideración, de las que falleció al cabo de dos horas.

También nos dicen de la misma población que, estando de caza cuatro labradores propietarios, a uno de ellos, llamado Bautista Ayet, se le disparó la escopeta, produciéndose una herida de gravedad.

Amposta, 18.

Con el objeto de estudiar el proyecto de construcción de unas Escuelas de nueva planta en esta población, se espera durante la presente semana la visita de D. Ramón Salas, ilustrado arquitecto provincial.

—Los arroces se cotizan en nuestra plaza á 32 pesetas los 100 kilos la clase bombeta y de 22'50 á 23 ptas. la clase amonquili.

Valls, 18.

También en esta ciudad, como en Reus y en Tarragona, ha sido encontrada en la casa de un tablajero, en la que se practica un registro por los agentes de la Alcaldia, una importante cantidad de *nievelina*.

NOTICIAS GENERALES

Han fondeado en Barcelona los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias» y el contratorpedero «Audaz».

Es ya cosa confirmada que SS. MM. llegarán á Barcelona el dia 22.

Lo que no se sabe todavía es la hora en que llegará el tren real.

El balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Ha aumentado:

El oro, en 170.840 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 207.915'72 pesetas.

Ha disminuido:

La plata, en 3.028.151'37 pesetas.

Los billetes, en 4.569 525 pesetas.

La guardia civil de Vigo ha detenido á un agente clandestino de emigración, llamado Francisco Blanco.

El detenido desempeña la alcaldía de Bayona.

El general Primo de Rivera ha firmado un lujoso ejemplar, estampado en colores, de la real orden creando el Museo de Infanteria.

Dicho documento será enviado al Museo para su colocación en el mismo.

Se ha descubierto un importante foco de larvas de langosta en el cortijo Troval, del término de Jerez.

Los labradores se muestran alarmadísimos temiendo que el año próximo se reproduzca la plaga de la langosta con mayor intensidad que ogaño.

Se han dirigido vivas excitaciones á las autoridades para que dicten medidas encaminadas á conseguir la extinción de aquel foco.

El comandante general del Ferrol pasó revista de inspección á la corbeta «Nautilus», fondeada en aquel puerto.

En presencia del citado comandante los alumnos realizaron varias prácticas que merecieron los plácemes de aquel.

El padre Cervera, vicario apostólico de Marruecos, ha visitado al Papa y al secretario de Estado, dándoles cuenta de la situación religiosa en Marruecos después de los últimos acontecimientos y de los trabajos realizados por los misioneros españoles.

Procedente de Cádiz, ha fondeado en Cartagena el acorazado «Pelayo».

El lunes entrará en el dique para limpiar fondos y hacer reparaciones.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las tres memorias presentadas al 10.° concurso sobre «Derecho consuetudinario y economía popular» correspondiente al año 1907, acordando que no procede adjudicar á ninguna de las indicadas memorias el premio del expresado certamen.

Se otorgará accésit á la que lleva por lema «Derecho consuetudinario y economia popular de la provincia de Segovia.»

Hoy ha llegado á Paris el Rey de Grecia, de riguroso incógnito.

Han comunicado de Tolón que van á hacerse á la mar, con rumbo á Barcelona, los acorazados «Patrie» y «Republique», al mando del almirante Germinet.

Ha fallecido el general de brigada, D. Julio Moito, que se hallaba en la escala de reserva.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Artemio y Juan Cancio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Ursula y compañeras mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—Todos los dias en la Misa que se celebrará á las siete en el altar de la Mistica Doctora del Carmelo se rezará el Sto. Rosario, y luego se hará el ejercicio del mes de Ntra. Madre Santa Teresa de Jesús.

San Miguel del Plá—Durante la Misa de siete se rezará el Santo Rosario con la oración á San José, siguiendo inmediatamente el ejercicio del mes consagrado al Seráfico Padre San Francisco. Por la tarde, á las cinco y media, continua el solemne Novenario que la Archicofradia de jóvenes Teresianas dedica á su gloriosa Patrona Santa Teresa de Jesús, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., Trisagio cantado por el Coro de la Asociación, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino de esta Residencia, motete y reserva.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de la Virgen del Rosario.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde habrá exposición mayor, Trisagio, Rosario, Acto de Desagravios, oración á San José y ejercicios del mes de Octubre, con reserva á las siete. Los dias festivos se hará la función á las cinco, cantándose el Trisagio.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los dias laborables, y á las seis y cuarto los festivos. Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor. Los domingos empezará á las cinco.

Sagrado Corazón.—Se rezará el Sto. Rosario, por

la mañana en la Misa de las siete, y por la tarde á las seis y cuarto con exposición menor.

Enseñanza.—A las seis y cuarto durante la Misa.

Beatas Sto. Domingo.—En la Misa que empieza á las seis y cuarto.

Santa Clara.—A las seis y media durante la Misa de Comunidad. Los festivos á las seis.

Beneficencia.—Durante la Misa de seis

Hermanas del Carmen (Vetlla).—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis y cuarto durante la Misa.

Presentación.—A las seis y media durante la Misa. Los festivos á las siete y media.

San Pedro.—A las siete de la mañana. Los domingos á las cuatro de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, terminando con un cántico á la Santisima Virgen. Los dias festivos será con exposición de S. D. M., cantándose la última decena del Rosario.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ramon Marqués Garcia; Juan Vila Rimbau; Maria Barberá Ascaso.

FALLECIDOS.—Joaquina Sardá Miret, Beneficencia, (2 meses); Domingo Buixau Ceresnela, Penal, (78 años); Mercedes Gils Garreta, Real, 22, (7 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'45
4 por 100 idem fin mes	83'56
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'56
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	454'00
Tabacalera.	399'00
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres.	11'55
4 por 100 exterior.	28'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	27'55 »
Id. cheque.	28'03 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	11 70 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'55	83'575
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes..	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	106'25	1 6'50
» San Juan Abadesas.	79'75	80'25
» T. B. y F. 2 1[4 por 100..	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'65	78'85
» Orense.	54'85	55'15

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zamora y O. á V.	28 00	28'10
Norte de España..	77'00	77'10

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Leemos en el *Diario de Reus*:

«A pesar de que deben cerrarse las tabernas á las doce de la noche y los cafés á la una y media, nada de esto ha llegado todavia hasta nosotros.

Vivimos en el mejor de los mundos, y tenemos unas autoridades que no nos las merecemos. Cuídanse muy bien de hacer cumplir las leyes que les parecen buenas, pero en cambio dejan de ordenar que se cumplan las mejores».

Claro que eso lo dice el colega reusense por lo que á la vecina ciudad se refiere, porque en Tarragona no ocurre así: aquí el gobernador ordena, aún lastimando muy respetables intereses, que cierren los establecimientos á las horas mencionadas.

Y lo raro es que así ocurra, porque nosotros suponemos que el gobernador lo es de la provincia toda y que sus órdenes, por lo tanto, deben cumplirse, cuando se dictan, lo mismo en Tarragona que en Reus, en Tortosa que en Valls.

¿Por qué esas diferencias, pues, Sr. Gomez Pliego?

El desgraciado accidente de que fué víctima el sábado último una sobrina del concejal señor Brell no fué debido á la explosión de un cartucho de dinamita, como decíamos en la anterior edición, sino á haberle estallado en la mano derecha un pistón, cuyo fulminante rescaba con una aguja de hacer calceta, ignorando el peligro que corria, la jovencita.

La herida, que, según manifestábamos, perdió casi tres dedos, fué operada el domingo por la mañana felizmente y de un modo admirable por el Dr. Lahoz, de Reus, hallándose en estado satisfactorio, lo cual celebramos.

Ayer por la tarde y precedida de truenos y relámpagos cayó sobre nuestra ciudad una apacible lluvia.

Por la mañana llovió también.

El domingo último se celebró el anunciado festival benéfico en nuestra plaza de toros.

La entrada fué floja, contra lo que era de esperar, cosechando muchos aplausos cuantos elementos tomaron parte en la fiesta.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Horta, dotada con el haber anual de 500 pesetas, habiéndose fijado un plazo de 20 dias para la presentación de solicitudes.

A las nueve de la mañana ingresó en el Hospital provincial un empleado del ferrocarril en la estación de Salou, llamado José Salvadó de 16 años, natural de Horta, que fué arrollado por una máquina que realizaba maniobras y la cual le ocasionó en el pié izquierdo heridas de importancia que obligaron á los facultativos á realizar la amputación del miembro herido.

En el favorecidísimo cinematógrafo «Las Novedades» empezó desde ayer á regir una gran rebaja en los precios, por cuyo motivo viéronse las sesiones que celebró bastante concurridas.

Dichos precios son los siguientes:

Preferencia, 20 céntimos; Entrada general, 10 id ; Medias entradas, 5 id.

La mencionada rebaja regirá todos los dias, en los cuales se exhibirán películas de novedad y sensación, excepto los sábados y domingos que continuarán rigiendo los precios ordinarios y en cuyos dias se presentarán artistas de reconocido mérito y valía.

Con el fin de formar parte de un Consejo de guerra ha marchado á la ciudad condal, el general de brigada Sr. Nicolau.

Ayer por la tarde se desbocó la caballería que arrastraba un carro de trasnporte al pasar por las afueras de San Francisco, siendo providencial que en su desenfrenada carrera no atropellára á ninguno de los muchos chicos que se hallaban jugando en la via pública.

Ha fallecido en San Gervasio Sor María Guillamet y Gomá, que pertenecia á la comunidad de San Vicente de Paul.

La finada era hermana del M. I. Sr. D. Ramón Guillamet, maestrescuela de este Cabildo metropolitano.

En la Sección de Vigilancia municipal han sido depositados unos rosarios hallados en la vía pública la noche del miércoles último, los que serán entregados á la persona que acredite ser su dueño.

Anteayer y bajo la dirección de los señores Soler y Ricomá continuaron las prácticas que desde hace algún tiempo vienen realizando los individuos pertenecientes á la Asociación de la «Cruz Roja» local.

Los expedicionarios llegaron hasta la llamada Torre de los Scipiones, regresando después á esta ciudad.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan Bautista Llort, 395'94 pesetas.
D. Rafael Fuster, 509'30.
D. Salvador Marti, 96'30.

Telégrafo y teléfono

Madrid 19.

La nueva escuadra

El ministro de Marina nos ha dicho que en la última decena de Noviembre se hará la adjudicación del concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Nota diplomática

El ministro de Estado afirma que hoy se ha remitido á las potencias el proyecto de contestación á la carta en que Muley Hafid pedía su reconocimiento como Sultán de Marruecos.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo está en Palacio despachando con el Rey á la hora en que telefoneamos.

El Sr. Ventosa

Ha llegado á Madrid el diputado solidario Sr. Ventosa y Calvell.

El Sr. Maura.—Los Reyes á Barcelona.

El presidente del Consejo estuvo conferenciando hora y cuarto con el Monarca.

Al salir manifestó que el Rey no habia firmado hoy ningún decreto y que los que autorizan la lectura en las Cortes de los proyectos de ley sobre reforma de la de alcoholes y cupo para 1909, los había ya firmado D. Alfonso en París.

Añadió el Sr. Maura que los Reyes marcharán á Barcelona el miércoles por la noche, para llegar á esa capital el jueves por la mañana.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313 50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE